



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO "TRUJILLO"

LICENCIADO: R.VM. 163-2025-MINEDU

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 189-2026-GRELL/IESP "T"-DG

Trujillo, 22 de mayo del 2026

VISTO: El Informe N° 012-2026-JUBE/GRELL-IESP "T" de Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad (09 folios) el cual se adjunta a la presente resolución,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 067-2024-MINEDU de fecha 13 de febrero del 2024, se resuelve aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico — Productiva e Institutos y Escuelas de Educación superior Tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados";

Que, el numeral 5.1.3.1 de la Norma Técnica, señala que cada Institución Educativa, constituye el Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual (CIFHS), el cual debe estar conformado por cuatro (4) miembros de la comunidad educativa: dos (2) representantes de la IE y dos (2) representantes de los(as) estudiantes; garantizando en ambos casos la paridad de género y la misma cantidad de miembros suplentes en cuanto sea posible;

Que, el numeral 5.1.3.2 de la Norma Técnica indica que, para la elección de los representantes de la IE, la autoridad máxima de la IE, a través del jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad convoca a reunión extraordinaria de docentes, para la elección de los representantes titulares y suplentes al CIFHS;

Que, para el caso de la elección de representantes estudiantiles al CIFHS, el numeral 5.1.3.3 de la Norma Técnica señala que la autoridad máxima de la IE, a través del jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad convoca a asamblea para la elección de representantes titulares y suplentes, dicha elección se realiza por votación y mayoría simple;

Que, como se puede evidenciar en el informe de visto, la Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad ha cumplido con llevar a cabo el Proceso de Elección de representantes al CIFHS, por tanto corresponde emitir la resolución que oficializa la conformación del mismo;

Que, estando a lo dispuesto por la Ley N° 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU; R.M. N° 067-2024-MINEDU que contiene la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico Productiva e





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO "TRUJILLO"

LICENCIADO: R.V.M. 163-2025-MINEDU

Institutos y Escuelas de Educación superior Tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados", el Reglamento Interno Institucional 2026 -2031 y el Informe N° 012-2026-JUBE/GRELL-IESP" T"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL (CIFHS) DEL IESP "TRUJILLO" PARA EL AÑO ACADÉMICO 2026, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- 1) Blga-Mblga Teresa Francisca Alayo Padilla (Docente)
- 2) Miguel Angel Prieto Campos (Docente)
- 3) Kimberly Violeta Rodríguez Guevara - Estudiante del Programa de Estudios de Enfermería Técnica — Periodo Académico IV)

Miembros Suplentes:

- 1) Lic. Enf. Milagros Flor Gómez Atalayo (Docente)
- 2) Sarita Victoria Rojas Salazar - Estudiante del Programa de Estudios de Enfermería Técnica
- 3) Leslie Melany Paredes Vásquez-Estudiante del Programa de Estudios de contabilidad
- 4) Luz Marita Alva Hoyos- Estudiante del Programa de Estudios de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

ARTÍCULO 2.- NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros que conforman el comité de intervención frente al hostigamiento sexual (CIFHS) del IESP"TRUJILLO".

ARTICULO 3.- ELEVAR la presente Resolución a la GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD

ARTÍCULO 4.- DISPONER la publicación de la presente resolución, en el portal institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MEHC/DG(e)
lmdd/s.d.




Lic. María Elena Hidalgo Coba
DIRECTORA GENERAL (e)
I.E.S.P. "TRUJILLO"